COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS TRANSANGAMARC S.A.

Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2.015

Sr. Presidente, Sr. Gerente, Sr. Contador, Srs. Accionistas:

Acogiendo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, me permito exponer el informe que corresponde al ejercicio económico del año 2.015

La compañía en su actividad económica en lo que se relaciona al servicio de transporte de carga liviana a continuación paso a informar sobre los datos que arroja el Estado de Resultados, correspondiente a ingresos y egresos los cuales han sido revisados por mi persona, de lo cual puedo resumir que se encuentran dentro de las exigencias de los organismos de control.

En el Activo Corriente, tenemos la suma de $ 1.708,41 valores que se encuentran en las siguientes Cuentas: Caja Chica el valor de $ 100,00 que sirve para gastos varios en efectivo, en la Cuenta Caja General la cantidad de $ 850,00 correspondiente a los Tickets del mes Diciembre del 2.015 y depositados en el mes de enero del 2.016, en el Banco Pro Credit $ 713,38 y Cooperativa Luz del Valle $ 45,03 en el Activo Exigible tenemos el valor de $ 140,00 correspondiente a tickets pendientes de pago de los señores socios y el valor de $ 173,00 de Crédito Tributario.

En el Pasivo Corriente, tenemos la suma de $ 879,40 correspondiente a obligaciones laborales y el valor de $ 255,02 en Cuentas por Pagar de varios acreedores, en las cuentas patrimoniales se encuentra el Capital de la Compañía que es de $ 1.050,00

En las cuentas de resultados, se registraron como Ingreso la cantidad de $ 36.807,77 por concepto de Tickets, que son las aportaciones mensuales de los Srs. Accionistas, y el valor de $ 2,74 por concepto de intereses, sumando la cantidad de $ 36.810,51 por concepto de ingresos totales en el ejercicio económico del 2.015.

En las cuentas de gastos se registraron todo lo relacionado a la parte administrativa de la Compañía, como son sueldos y beneficios de ley, pago por renovación permiso de operación, ayuda a socios, gastos básicos como son; teléfono, arriendo oficina, mantenimiento de las dos paradas, pago de impuestos municipales, pago patente, atenciones sociales, contribuciones, gasto por servicios bancarios, emisión estados de cuenta, chequera, registrándose como total de gastos la cantidad de $ 36.879,90

El impuesto a la Renta por Pagar de la Compañía, correspondiente al año 2.015 es el valor de $ 173,00; más la pérdida del ejercicio de 69.39, suma el valor de $ 242,39 como pérdida del ejercicio.

En mi calidad de Comisario dictamino favorablemente los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2.015, ya que en la parte administrativa y contable se han llevado adecuadamente todos los registros, bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

RECOMENDACIONES:

Cumplir estrictamente con las leyes tributarias y laborales.

Atentamente,

WILMER MORALES BEDOYA
COMISARIO

Quito, 27 de Febrero del 2.016